

El próximo domingo aparecerá por primera vez una sección con sus resoluciones

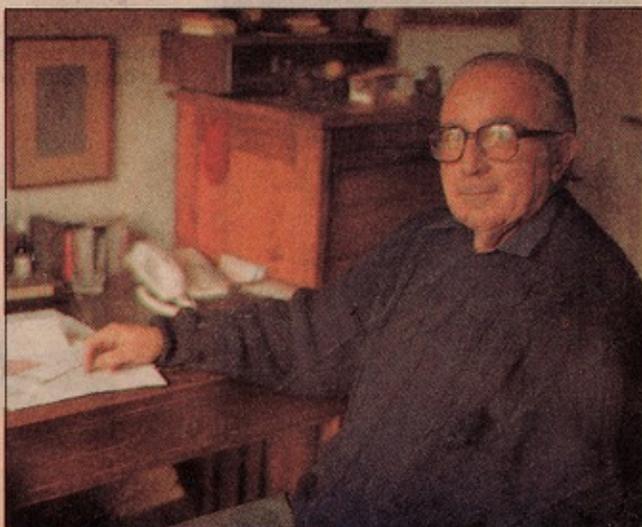
## Un Ombudsman para "La Epoca"

El escritor y académico Guillermo Blanco se convertirá en el primer Defensor de los Lectores, con la misión de atender reclamos y objeciones planteadas por el público. La innovadora experiencia comienza hoy mismo y se propone como una forma de hacer eficaz el deseo de participación directa de los lectores.

**D**esde hoy empezará a ejercer sus funciones en *La Epoca* el defensor de los lectores (*Ombudsman*), cuya misión será atender "los intereses de la sociedad y de las personas afectadas por el trabajo periodístico publicado en las páginas de este diario". El domingo 4 de agosto aparecerá por primera vez una sección con sus resoluciones. El *Ombudsman* es una institución que, en el campo de la prensa, se ha extendido por varias partes del mundo. Surgido en Suecia, en 1969, se ha incorpora-

do auspiciosamente al quehacer periodístico como un representante de los lectores. Cualquier persona puede recurrir al *Ombudsman* para objetar noticias o comentarios que considere que violan sus derechos o los principios de la ética periodística. Todas las quejas son investigadas por este defensor de los lectores que también está autorizado a ocuparse de cuestiones de los periódicos por propia iniciativa.

La institución existe actualmente en diarios de España. Asimismo, en 1991, se ha incorpora-



Guillermo Blanco asumió la responsabilidad como Ombudsman de los lectores de *La Epoca*.

## Un Ombudsman para "La Epoca" [artículo].

Libros y documentos

### FECHA DE PUBLICACIÓN

1991

### FORMATO

Artículo

### DATOS DE PUBLICACIÓN

Un Ombudsman para "La Epoca" [artículo]. retr.

### FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

### INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile